



Subsecretaría de Medio Ambiente
Jefatura de Gabinete de Ministros
Provincia de Santa Cruz

Ambiente

Santa Cruz de la Sierra
FOLIO
321

exposición del Gte. Ambiental de la UTE Bernardo Parizek que expuso luego de los referentes de la consultora Serman y Asociados.

También se aclara que la audiencia se desarrolló con el auditorio lleno -con capacidad para 250 personas sentadas- y con personas paradas presenciando el evento.

Tal como informó el orden del día y en cumplimiento del reglamento de audiencias públicas incluido como ANEXO XIII del decreto reglamentario de la ley 2658 de evaluación de impacto ambiental, abrió el acto el Presidente de la Audiencia dando una breve bienvenida y junto a su equipo informó los pormenores del proyecto y del proceso administrativo que nos ocupa; luego expusieron autoridades nacionales, en particular por el comitente Edgardo Bortolozzi, referentes de la Universidad Nacional de la Plata, referentes de distintas gerencias de la UTE y la Consultora Serman, quien explicó en detalle el EIA; para luego dar lugar a las exposiciones, preguntas y proceder al cierre de la audiencia.

Tras las exposiciones se da lugar a la oportunidad de los inscriptos de hacer uso de su derecho a exponer durante como máximo 5 minutos; aclarando que dichas exposiciones serán consideradas en el acta de fundamentación mencionada anteriormente. Este periodo se extiende por varias horas hasta las 19 hs; destacando un rico e intenso intercambio de posturas con distintos planteos relevantes para el proceso que nos ocupa.

Finalmente y también en cumplimiento del orden del día, se abre un espacio para preguntas, destacando que se recibieron todas las preguntas y que todas fueron consideradas. Se aclara que para un mejor ordenamiento administrativo las mismas serán consideradas en el acta de fundamentación referida. En este sentido todas las exposiciones, preguntas y planteos serán incluidos en el acta de fundamentación y puestos a disposición de los presentes en la pagina web de la provincia en la cual están subidos todos los documentos.

Por último se aclara que se encuentran a disposición de todos los expositores inscriptos en el Registro su certificado que acredita su presencia.

Dando lectura al acta que nos ocupa, se invita a continuación a quienes deseen firmar la misma:

J. Bortolozzi

C. HOFMANN

CAMARA COMERCIO
TURISMO CALAFATE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Zapata Virginia

Frydendy Clark

[Handwritten signature]

H. J. SCHENONE
FUNDACION
ENSIEMBLE NATURAL ARGENTINO
PARA LA BIODIVERSIDAD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tulima Galeo
Rio Gallego
Capital
Comunidad
mapuche
Kina Rokizun
quiero decir
solo pensamiento

[Handwritten signature]